

Vértices	Latitud	Longitud
5	41° 10' N	5° 53' E
6	41° 10' N	5° 51' E
7	41° 11' N	5° 51' E
8	41° 11' N	5° 48' E

**18634** *ORDEN de 28 de julio de 1980 por la que se incluye a la Empresa «Ior, Consultores de Organización, Sociedad Anónima», en el Registro de Empresas Consultoras y de Ingeniería Industrial.*

Ilmo. Sr.: Como resultado del expediente instruido y a propuesta de la Dirección General de Tecnología y Seguridad Industrial,

Este Ministerio tiene a bien disponer la inclusión en el Registro de Empresas Consultoras y de Ingeniería Industrial, creado por Decreto 617/1968, de 4 de abril, a la Empresa «Ior, Consultores de Organización, S. A.», en la Sección Especial de Empresas Consultoras y de Ingeniería Española, grupo B.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guardé a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de julio de 1980.—P. D., el Subsecretario, Enrique de Aldama y Miñón.

Ilmo. Sr. Director general de Tecnología y Seguridad Industrial.

**18635** *RESOLUCION de 6 de mayo de 1980, de la Delegación Provincial de Madrid, por la que se hace pública la caducidad del permiso de investigación minera que se cita.*

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Madrid hace saber que ha sido caducado el siguiente permiso de investigación:

Número, 2.264; nombre, «Dos Hermanos»; mineral, aguas; hectáreas, 16; término municipal, Manzanares el Real.

Lo que se hace público declarando franco el terreno comprendido en su perímetro, excepto para recursos minerales reservados a favor del Estado, no admitiéndose nuevas solicitudes hasta que sea convocado el concurso a que se refiere el artículo 39 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973.

Madrid, 6 de mayo de 1980.—El Delegado provincial.—P. D., el Jefe de la Sección.

**18636** *RESOLUCION de 15 de mayo de 1980, de la Delegación Provincial de León, por la que se hace pública la caducidad del permiso de investigación minera que se cita.*

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en León hace saber que ha sido caducado el siguiente permiso de investigación:

Número: 13.483; nombre, «María Luisa»; mineral, caolín; hectáreas, 6.837; término municipal, Los Barrios de Luna y otros.

Lo que se hace público declarando franco el terreno comprendido en su perímetro, excepto para recursos minerales reservados a favor del Estado, no admitiéndose nuevas solicitudes hasta que sea convocado el concurso a que se refiere el artículo 39 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973.

León, 15 de mayo de 1980.—El Delegado provincial, Miguel Casanueva Viedma.

**18637** *RESOLUCION de 21 de mayo de 1980, de la Delegación Provincial de Segovia, por la que se hace pública la caducidad del permiso de investigación minera que se cita.*

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Segovia hace saber: Que ha sido caducado por renuncia del interesado el siguiente permiso de investigación:

Número 866; nombre, «Juanita», mineral, Feldespato; hectáreas, 7.580; término municipal, Mozoncillo y otros.

Lo que se hace público declarando franco el terreno comprendido en su perímetro, excepto para recursos minerales reservados a favor del Estado, no admitiéndose nuevas solicitudes hasta que sea convocado el concurso a que se refiere el artículo 39 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973.

Segovia, 21 de mayo de 1980.—El Delegado provincial, Luis Alberto López Muñoz.

**18638** *RESOLUCION de 30 de mayo de 1980, de la Delegación Provincial de Badajoz, por la que se hace público el otorgamiento de los permisos de exploración que se citan.*

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Badajoz hace saber que han sido otorgados los siguientes permisos de exploración, con expresión de número, nombre, mineral, cuadrículas, meridianos y paralelos:

- 11.707. «Graesa III». Granitos y mármoles. 1.458. 2° 54' y 3° 21' W. 38° 33' y 38° 39' N.  
 11.708. «Graesa IV». Granitos y mármoles. 324. 3° 16' y 3° 22' W. 38° 13' y 38° 19' N.  
 11.713. «Virgen de Fátima». Recursos Sec. C). 315. 3° 18' y 3° 11' W. 38° 20' y 38° 15' N.  
 11.714. «Bárbara». Recursos Sec. C). 315. 2° 14' y 2° 07' W. 38° 37' y 38° 42' N.  
 11.724. «Bahía». Uranio y radiactivos. 2.970. 2° 10' y 2° 43' W. 38° 30' y 38° 40' N.  
 11.725. «Boston». Uranio y radiactivos. 3.060. 2° 43' y 3° 00' W. 38° 20' y 38° 40' N.  
 11.727. «Basilea». Uranio y radiactivos. Aprox. 2.923. 3° 17' y frontera con Portugal. 38° 40' y 38° 22' N.  
 11.748. «Reynolds I». Mármoles, pizarras y granitos. 680 aprox. 3° 30' y frontera con Portugal. 38° 22' y 38° 34' N.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 61 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978.

Badajoz, 30 de mayo de 1980.—El Delegado provincial, Andrés Herranz Soler.

**18639** *RESOLUCION de 10 de junio de 1980, de la Delegación Provincial de Segovia, por la que se hace público el otorgamiento del permiso de exploración que se cita.*

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Segovia hace saber que ha sido otorgado el siguiente permiso de exploración:

Número, 972; nombre, «Albosa»; mineral, Recursos Sec. C); cuadrículas, 360; Meridianos, 0° 48' y 0° 38' W; paralelos, 40° 44' y 40° 40' N.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 61 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978.

Segovia, 10 de junio de 1980.—El Delegado provincial, Luis Alberto López Muñoz.

**18640** *RESOLUCION de 18 de junio de 1980, de la Delegación Provincial de Orense, por la que se hace público el otorgamiento de los permisos de investigación minera que se citan.*

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Orense hace saber que han sido otorgados los siguientes permisos de investigación, con expresión de número, nombre, mineral, cuadrículas y término municipal:

- 4.157-1.ª «Fortuna». Pizarra y recursos sección C). 2. Rubiana y el Barco de Valdeorras.  
 4.157-2.ª «Fortuna». Pizarra y recursos sección C). 7. Rubiana y el Barco de Valdeorras.  
 4.179. «San Genaro». Pizarra y recursos sección C). 48. Rubiana, El Barco, y Villamartín de Valdeorras.  
 4.190. «Manzaneda». Pizarra y recursos sección C). 101. Laza, Maceda, Montederramo, Chandreja de Queija y Villarino de C.  
 4.193. «Penedo». Pizarra y recursos sección C). 4. El Barco de Valdeorras.  
 4.152. «Tamar». Pizarra y recursos sección C). 30. Rubiana de Valdeorras.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978.

Orense, 16 de junio de 1980.—El Delegado provincial, Alfredo Cacharro Pardo.

**18641** *RESOLUCION de 19 de junio de 1980, de la Delegación Provincial de Guadalajara, por la que se hace pública la caducidad del permiso de investigación minera que se cita.*

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Guadalajara hace saber que ha sido caducado por renuncia del interesado el siguiente permiso de investigación: